



Liceo Enrique Molina Garmendia
Fundado en 1823



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA
2018



➔ El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes.

➔ Las Unidades Educativas deben construir, junto a sus comunidades, un **Plan de Formación Ciudadana**. Estos planes tienen como objetivo que cada escuela y liceo diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extra programáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

➔ Concebiremos este Plan de Formación Ciudadana, ya indicado, como un proceso formativo continuo que permita que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resulten fundamentales para la vida en una sociedad democrática.

➔ Por ello, se ha considerado realizar acciones que implique, de acuerdo a diferentes temáticas, establecidas en sus objetivos específicos, abordar diversas actividades tales como Talleres, Cursos , Visitas, Actos Cívicos, Salidas a terreno, Cine, Disertaciones y otras.

A continuación te presentamos el Plan de nuestro liceo:

Nombre de la acción
1. Difusión de las propuestas educativas institucionales. (Dirigida a la Comunidad educativa, consiste en la difusión de los aspectos centrales del PEI, PME y Planes normativos del establecimiento.)
2. Actos Cívicos (Dirigida a estudiantes, profesores y directivos del establecimiento, consiste en el desarrollo de un acto cívico quincenal para conmemorar acontecimientos o fechas relevantes del calendario escolar.)
3. Eligiendo las Directivas de Curso (Dirigida a todos los cursos del establecimiento, corresponde a una actividad sobre la importancia de la organización interna de los cursos.)
4. TRICEL: organización del CCEE 2018 (Dirigida a todos los estudiantes del liceo, consiste en la organización del Tricel quienes se encargarán de dirigir, coordinar y fiscalizar el proceso eleccionario del CCEE del establecimiento.)
5. Celebración de Fiestas Patrias (Dirigida a todos los estamentos del establecimiento, consiste en conmemorar y festejar la independencia del país a través del disfrute de alimentos, música y bailes tradicionales.)
6. Unidad de Formación Ciudadana (Dirigida a los estudiantes de 4° medio, corresponde a la implementación, en la asignatura de Historia Común, de la unidad “Estado de derecho, ciudadanía, su ejercicio y responsabilidades.”)

7. El cine y los Derechos Humanos (Dirigida a estudiantes interesados de todos los niveles educativos, trata de la realización de un breve ciclo de cine relativo a los DDHH.)
8. Plan lector de lenguaje (Dirigida a todos los estudiantes de 1° y 2° medio, consiste en la implementación, en asignatura de Lenguaje, de una selección de obras literarias vinculada a los DDHH, problemáticas sociales y medioambientales.)
9. Unidad “ciudadanos y opinión” (Dirigida a los estudiantes de 1°, trata de la implementación, en la asignatura de Lenguaje, de la unidad “Ciudadanos y Opinión”.)
10. MUNITOUR (Dirigida a un grupo de estudiantes de 3° A y C, consiste en una visita a la Municipalidad de Concepción.)
11. Unidad ”Formación Ciudadana: Estado de derecho, sociedad y diversidad” (Dirigida a todos los estudiantes de 2° medio, se desarrolla en la asignatura de Historia, con la unidad “Formación ciudadana, Estado de derecho, sociedad y diversidad.”)
12. Exposición sobre los Derechos Humanos (Dirigida a toda la comunidad educativa, se materializa en la exposición de afiches confeccionados por estudiantes de 2° medio sobre los DDHH.)
13. Taller de ciudadanía (Dirigida a los estudiantes de 2° medio, trata de la realización de dos talleres de ciudadanía a los 2° medios.)